

Manta, Abril 9 del 2.010

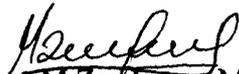
Señor
HAROLD BALLESTAS IRIARTE
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplo en informar a Usted que la Junta Universal de Accionistas de la compañía ELECTRONIC NAVAL S.A. ELECTRONAVAL ., en sesión celebrada en esta ciudad este día 9 de Abril del dos mil diez, resolvió por unanimidad designar a Usted GERENTE de la compañía por el periodo de DOS años contados a partir de la inscripción de este documentos en el Registro Mercantil de Manta, como así lo determina el artículo catorce del estatuto social de la compañía. El contrato de constitución de la compañía ELECTRONIC NAVAL SA. ELECTRONAVAL fue celebrado mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Manta abogada Vielka Reyes Vences, el primero de Marzo del dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil de Manta.

Según el estatuto de la compañía, el GERENTE de la misma ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

Me encuentro autorizado por la Junta Universal de Accionistas para extender el presente nombramiento.


Sra. Mayra M Zambrano Moreira
PRESIDENTA DE LA JUNTA



R A Z O N : Conste por la presente razón que acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones de GERENTE de la compañía con apego al estatuto social, y a las leyes de la república.

Manta, Abril 9 del 2.010


Sr. Harold E. Ballestas Iriarte
Ced 130880969-6

INSCRITO EN EL LIBRO REGO

Registro No. 283
Repertorio No. 596
Manta, Abril 14 del 2010


Notario Publico
Ecuador
Manta